Guayaquil, 25 de junio de 1999.

Señor

ELIAS JAMIL FAOUR SAAB

Cludad .-

De mis consideraciones:



Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado SEGUNDO IVOLE ZURITA, el 3 de Junio de 1999 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Junio de 1999.

Muy atentamente

DANIEL JAMIL FAOUR SAAB

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB para el cual he sido elegido. Dejando constancia de mi nacionalidad libanesa, con cédula de identidad Nº 0906399860, con domicilio en Guayaquil. Fecha Ut Supra.-

ELIAS JAMII FAOUR SAAB PRESIDENTE

En la presente feché

Se erchivan los Comprebentes

impuestes respective

LAB. HECTOR MIGUELALCTVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil